

Table with subscription rates for Fuera and Jerez, including Trimestre, Un mes, and Un año.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Septiembre de 1897

Núm. 12.769

Table with train schedules for Ferrocarriles de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona, listing routes and times.

ANUNCIOS a precios convencionales. Redacción y Administración Compás 2.

El Guadalete.

FEMINISMO.

Como siempre, tenemos hoy una satisfacción en honrar nuestras columnas con el siguiente interesante artículo, que nos remite desde la Corte nuestra bondadosa e ilustrada amiga la Srta. Carolina de Soto y Corro.

Sr. D. Jacinto Ribeyro.

Si un buen nombre de escritor correcto y galano, dispuesto siempre a utilizar su pluma y su talento en favor de toda idea noble y moralizadora, no estuviese ya so breadamente acreditado así en las esferas literarias como en el buen sentir de toda persona de razonado criterio, sus notables artículos que intitula Femenismo publicados hace unos días en el Diario de Cádiz y en el Guadalete de Jerez, bastarían por sí solos para crear a Ud., una reputación y para adjudicarle el título de que se ha hecho digno y que yo me permito expedirle en estas líneas, interpretando los sentimientos de todas las de mi sexo, de generoso campeón de la mujer.

Si hubiese muchos hombres como usted que deponiendo a un lado el orgullo de la fuerza material y de la inteligencia con que Dios lo favoreció, dándole elementos de superioridad sobre las débiles hijas de Eva, suprema que debemos siempre reconocer y acatar, dedicasen una parte de sus energías y de su valer en proteger y ayudar a la mujer, no por mera galantería sino por propia convicción del beneficio que con ello harían a la humanidad, seguramente que aquella no teniendo que temer la crítica muchas veces insana e injusta del hombre envanecido de los amplios derechos de que disfruta, dejaría de vivir cobijada en el reducido círculo que se le tiene señalado en el mundo, y abrieron los horizontes del saber a su claro entendimiento sería entonces ella con más discreción la verdadera compañera del hombre, de que habla el Santo Evangelista en su gloriosa Epístola a los que contraen el lazo del matrimonio; porque a la vez que al sostenimiento de la paz y la armonía conyugal, le ayudaría a contrarrestar los grandes conflictos de la existencia y procrearía una raza más vigorosa, robustecida con sus conocimientos higiénicos y más provechosamente educada en los benditos deberes del cristiano, que nadie como una madre ilustrada sabría librar de los males mundanos y dirigir por el camino recto del bien a los hijos de su alma.

Estoy pues, de acuerdo con Ud. en cuanto se refiere a la educación de la mujer, puesto que esta es la base y fundamento de la familia, cimiento físico, intelectual y moral de la sociedad, de la cual depende el porvenir. Creo que la mujer es digna de todas las atenciones del hombre y que éste lejos de considerarla solo como instrumento de placer y de conveniencia para sus fines particulares, debería pensar que aquella para ser la madre de su prole merece ser antes elevada a más alto rango social concediéndosele derechos de igualdad hasta cierto punto, con su compañero, honores y preeminencias de que hoy se ve privada por no ser juzgada con suficiente capacidad o por miedo de que ella con su natural vivacidad de imaginación, dé un paso adelante en el sendero intelectual por donde cruza con altivez el sexo masculino.

No soy yo sin embargo, de las que piensan que la mujer para llegar a la categoría social que merece tiene que disfrutar en un todo de los mismos privilegios que el hombre. No detesto a la hembra marimacho y sabidilla que suponiéndose con iguales prerrogativas que aquel, se insubordina y ensorbeces hasta el extremo de no querer depender bajo ningún concepto del hombre, creyendo acauzadamente posible llegar sin él a la meta de sus atrevidas aspiraciones así en política y en ciencias como en literatura y en artes.

La mujer debe ser siempre mujer en todos sus actos y en todas las circunstancias extraordinarias de su vida. No ha de olvidar que el varón es superior a ella por voluntad suprema y que de este convencimiento, de este justo homenaje rendido a su valía, por decirlo así, dependen casi siempre la protección y las consideraciones que aquel puede prestarle.

Pero sin dejar de ser la mujer como yo la esbozo dentro de sus funciones femeninas, amante de la familia y cuidadosa del hogar doméstico, soy de opinión que puede ser mucho más útil y conveniente al mundo, siendo desde niña mejor educada y con más amplitud que lo ha sido hasta ahora. Así como los padres aún siendo ricos se preocupan seriamente de la educación y del porvenir de sus hijos varones, por qué no se ocupan igualmente de la instrucción y de los recursos con que han de contar las hijas en lo venidero, si por voluntad o por azares de la suerte se ven obligadas a buscar su subsistencia?

Es creencia vulgarísima, por desdicha, en nuestro país, de que la mujer no tiene más misión que la del matrimonio. Ciertamente que una misión es esta, muy esgrada, impuesta por Jesucristo a los seres de ambos sexos. Mas cuántas mujeres hay que no se casan y cuántas que después de casadas se ven abandonadas por sus conyuges o que enviudan y se encuentran en el duro trance de no tener medios con que

hacer frente a las necesidades más perentorias de la vida?

Teniendo en cuenta esto debiera emplearse igual cuidado en la ilustración de la mujer que en la del hombre. Así como hay Escuelas normales para las que se dedican al magisterio, debieran crearse Institutos femeninos para hacer los estudios hasta el bachillerato, cuyas cátedras fueran desempeñadas por profesoras hábiles, y Universidades también dirigidas por doctoras, en cuyas aulas se completasen las carreras profesionales que se designaran más apropiado para la mujer, que son varias las que se podrían elegir como más adecuadas a las condiciones femeninas, sin necesidad de meterse en ciertos filosofismos y honduras científicas difusas y vagas para la mayoría de las de mi sexo. Con esto y con que hubiese también para ellas Academias gratuitas de artes y oficios y de tantas industrias como hay fáciles para la mujer, podría esta según su posición o sus aficiones, adquirir una vasta instrucción y conocimientos suficientes para salvar en las épocas calamitosas los rudos escollos de la existencia.

No hay cosa peor que la ignorancia, porque ella es por lo común el origen de los crímenes y de los grandes males que afligen a las criaturas, y la ignorancia de la mujer en los tiempos que alcanzamos es doblemente peligrosa porque las ideas anarquistas germinan entre las clases más ínfimas y por lo tanto más incultas de la sociedad y sus perversas doctrinas pueden prepararse más fácilmente, como indica Ud. Sr. Ribeyro en uno de sus artículos, por medio de la mujer obedecida o sugestionada por las predicaciones de los que se proclaman sus redentores.

«Desdichada la mujer, dice Ud. con mucho acierto en el mismo artículo, si llegasen a la práctica los propósitos anarquistas! Juguete para el placer, bestia para el trabajo, sin derecho a la familia ni a los hijos! Su situación sería mil veces más aflictiva que hace treinta siglos lo era en el Egipto y en la India! Solo sería comparable con la desventurada existencia que tiene entre los pueblos salvajes de la Oceanía.

«Sería un retroceso de veinte siglos en la civilización y en el progreso humano, sería la anulación ímpia de la obra redentora del Hombre Dios!»

Tiene Ud. razón; edíquese a la mujer desde su primera edad en las sanas creencias del cristianismo, en el amor a la familia y en el santo ejercicio de los deberes que se imponen a su sexo; que sepa ella su obligación de instruirse para auxiliar en lo futuro al esposo, para dirigir sabiamente el corazón y la inteligencia de sus tiernos hijos y para atender en otros casos a las necesidades a que la oblige el destino, y todos aquellos dogmas execrables serán rechazados por ella con indignación y la nueva era civilizadora que se abra ante sus ojos será luz bienhechora que la encamine por los hermosos senderos de la verdad, de la virtud y del trabajo en beneficio de la sociedad y de las generaciones que se sucedan.

El tema sobre la educación de la mujer, es ya viejo y hasta cansado de puro sabido, porque se ha escrito mucho acerca de ello, y grandes entidades literarias se han ocupado en distintas ocasiones del asunto, pero como este es siempre de sumo interés para nosotras, y los escritores como Ud. de buena voluntad pueden influir mucho por medio de la prensa en la realización de tan fructuosos ideales, me atrevo a decir a Ud. desde mi modesta medianía literaria: «Animo, Sr. Ribeyro, prosiga usted la noble empresa comenzada, que no dudo encontrará eco y decidida protección en cuantos sientan y piensen tan discreta y generosamente como Ud. y reciba por su trabajo las más expresivas gracias y el aplauso entusiasta que le envío en nombre de la mujer en general.

CAROLINA DE SOTO Y CORRO. Madrid, Septiembre 1897.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

CALVO ASENSIO.

18 de Septiembre de 1863.

La gloriosa historia del antiguo partido progresista no recuerda en sus páginas personalidad más simpática, ni más consecuente, ni más honrada, que la de aquel ilustre periodista D. Pedro Calvo Asensio fundador de La Iberia, que fué uno de los más infatigables defensores de los altos principios liberales. Tan puros, tan honrados, tan íntegros, pudo haberlos a centenares en las nutridas filas de la libertad; pero no hubo modelo más perfecto de integridad y consecuencia que el insigne periodista. Firme en sus convicciones, fiel siempre a los principios jurados, constante en la defensa y en la propaganda, luchador incansable en el periódico y en el parlamento y en las barricadas, D. Pedro Calvo Asensio fué uno de los que con más entusiasmo trabajaron en la defensa de las ideas liberales y uno de los pocos que permanecieron fieles al glorioso programa del par-

tido progresista en aquél laborioso periodo de los cinco años que fué causa de la casi disolución de los hombres que en las filas de la libertad militaban. Abrazado a la bandera de la libertad luchó con inquebrantable constancia en todos los días de su vida política y abrazado a su bandera murió, sin que hubieran podido rendir la fortaleza de su espíritu las decepciones sufridas.

Sin ser Calvo Asensio una primera figura de la política, fué una de sus personalidades más gloriosas en aquella difícil época de guerra sin cuartel entre moderados y progresistas y de persecuciones sin tregua. No desempeñó nunca cargos de importancia en ninguna de las situaciones políticas que se sucedían a cada motín y a cada pronunciamiento; pero fué de los que mejor lo merecieron por sus sobrealentadas virtudes y por los servicios prestados a la causa de la libertad. Ejecutorias brillantes de estos méritos y de estos servicios pueden encontrarse en sus obras científicas y literarias, en sus campañas notabilísimas de La Iberia, en sus luchas formidables del Parlamento y en sus campañas de miliciano en las cuales dió pruebas de un valor tan temerario que llegó a llamar la atención del ilustre general Marqués del Duero.

Pedestal de la fama de Calvo Asensio fueron sus trabajos científicos y literarios, comenzados en los periódicos El Restaurador Farmacéutico y El Cinefe, los cuales le dieron a conocer ventajosamente. Quiso dedicar su inteligencia a trabajos de mayor importancia y escribió varias obras teatrales, que alcanzaron buen éxito. Entre ellas se citan La venganza de un pechero, El diablo en Salamanca, La acción de Villalar, La escala de la fortuna y Felipe el Prudente, que es sin duda la mejor de las que escribió. Conocido ya por sus obras dramáticas, consagró su actividad a la política, que era el campo más apropiado para desarrollar sus aptitudes, y comenzó su carrera fundando, después de grandes dificultades y contra tiempos el periódico La Iberia, que fué en aquellos tiempos el periódico más popular de España. En la política se distinguió extraordinariamente, alcanzando la fama con que ha pasado su nombre a la posteridad, como orador fogoso en el Parlamento, como periodista de indomables bríos en la prensa y como valerosísimo soldado de la libertad en las barricadas.

En todo tiempo la vida del periodismo es lucha dolorosa sin tregua ni término, que apaga las energías en el sufrimiento y la esterilidad; pero no es la lucha de hoy, con todos sus dolores y todas sus decepciones, como aquella terrible lucha de los tiempos pasados en que el periódico, falto de libertad, sujeto siempre por la tenaza de la ley, había de arrostrar cada día las persecuciones, las multas y los encarcelamientos de los gobiernos reaccionarios. Ejemplo glorioso de lo que era el periódico en aquella época nos lo ofrece La Iberia en los primeros tiempos de su historia, cuando luchaba en ella con inimitable pujanza el gran periodista Calvo Asensio. Aparte de las denuncias, las recojidas, las persecuciones y los encarcelamientos que a diario se sufrían, de multas solamente tuvo que pagar Calvo Asensio como director y propietario de La Iberia por defender sus ideales más de 18 mil duros. Con este solo dato puede formarse idea de lo que era en aquella época la vida agitada de la prensa. Pero Calvo Asensio pudo dar por bien empleadas aquellas persecuciones y aquellas multas, porque las campañas de La Iberia fueron fecundísimas para la obra de la libertad y fueron al mismo tiempo la base más sólida de la fama del ilustre periodista.

Entre los pocos que atravesaron pura y sin mancha la época de los cinco años, tan calamitosa para el partido progresista, figuró en primer lugar D. Pedro Calvo Asensio. Al terminar el triste periodo, como si le hubieran ahogado aquellas vergüenzas de su partido, murió el ilustre periodista, el día 18 de Septiembre de 1863, sin haber podido recoger los ópimos frutos que de íeron producirle su virtud, su constancia, su talento y sus gloriosos servicios. Los últimos actos de su vida política fueron la célebre protesta contra el ministerio Miraflores y firmar el famoso manifiesto en que el partido progresista anunciaba su propósito de retirarse de la contienda electoral, que produjo grandes resultados en los sucesos desarrollados en nuestra patria desde el año 1863.

La muerte del ilustre fundador de La Iberia produjo en la capital de España una manifestación imponentísima de duelo.

Hasta entonces no se había visto homenaje fúnebre más extraordinario, tributado a ningún hombre público y sin intervención del elemento oficial. Todo el pueblo de Madrid, admirador del honrado progresista caminaba detrás de su cadáver en aquel triste día, para rendir el tributo de su cariño a aquel glorioso luchador de las libertades españolas. Después de su muerte, el pueblo signe tributando a la memoria del insigne liberal el homenaje de su veneración, el mayor homenaje que pueden consagrar los pueblos a la memoria de sus bienhechores.

DE INTERÉS

Por proceder de un periódico de tendencias conservadoras, es doblemente interesante la siguiente correspondencia:

Madrid 14 Setiembre.

El público está hastiado de las noticias periodísticas relacionadas con el restablecimiento de la unión conservadora. Hace un mes que la vida nacional parece depender del resultado de esta obra. Hace un mes que los españoles estamos condenados a leer las mayores contradicciones respecto de la actitud de los personajes que intervienen en el espectáculo que se prepara para Octubre. El auditorio ocupa las localidades del teatro hace treinta días, y se impacienta y pide que el telón se levante, y si no hay función, desea que no se entretenga más el tiempo y se retire el empresario y venga otro a proseguir la tarea. El público tiene razón. Esto es inaguantable. Ayer la conciliación estaba casi hecha. Esta mañana, poco menos que deshecha. Los intrasigentes en un día, lo son en otro conciliadores. Los ortodoxos reclaman disciplina, los disidentes demandan sumisión a las ideas. Una carta, una visita, una palabra, hace retroceder o avanzar en el espacio de cuarenta y ocho horas esa empresa, que parece más dificultosa que la guerra de Oriente.

Unos dicen que los tiempos son de silencio, y otros charlan por los codos por mañana y tarde y tarde y noche en todos los periódicos. Nadie publica programas de avenencia, y muchos no creen que existan otros que la voluntad de unos cuantos sujetos para hacerse a sí mismo compatibles en el gobierno. Así se prolonga esta fatiga política, de la cual se derivan, con el profundo aburrimiento del público, las especies peligrosas de «las influencias secretas» y la «camarilla», de lo cual ya empiezan a hablar los diarios de la mañana.

Muy perjudicial es todo ello. Aun cuando la conciliación se hiciese y por ella durase algún tiempo la política conservadora, el daño no se remediaría. Esta interinidad lo ha producido grande.

En primer término, en Cuba, donde se sabe perfecta y exactamente que las mismas personas que ratifican la confianza al general Weyler trabajan con diligencia suma para constituir una situación cuyo primer acuerdo habría de ser el relevo de aquel general, cosa que no ha de parecer laudable a una parte de la colectividad conservadora. El general Weyler, conocedor de la política actual como cualquiera de los ministros, si no más que ellos, no puede dar en estos momentos dirección alguna a la guerra, sometido, como está, a las incertidumbres de la presente dañosa interinidad.

No hay que decir si es perjudicial en la Península cuando suenan ya las palabras «camarillas» o «influencia política», causa de tantos trastornos políticos en España. Se hubiera evitado todo esto con adelantar la Corte su viaje de regreso a Madrid, lo cual habría permitido resolver la cuestión política con verdadera y provechosa oportunidad.

Ahora todas las apariencias consienten el rumor de que la reina aplaza día por día la vuelta para ofrecer al partido conservador nuevos plazos para conseguir la concordia, y aun como se dice y hacen las cosas, también las apariencias dan entender que las órdenes para la preparación del tren real se han de interpretar a manera de estímulo y apremio al partido aun preponderante, a fin de que se apresure la unión de sus huestes.

Todas estas interpretaciones que en los corrillos circulan, son verdaderamente molestas para los partidos monárquicos, y ante la malicia popular convierten la regia prerrogativa en auxiliar de los conservadores. La sociedad española, por sus dolores y continuados sufrimientos, quiere que la paz y normalidad de la vida constitucional y parlamentaria encuentre pronto ser videntes tan eficaces, como los conservadores los han tenido en esta etapa para sostenerse en el poder sin dejar huella lisonjera de su paso por ninguna parte.

Mediten los hombres reflexivos del partido conservador sobre el hecho de que ya no gobiernan sin ser causa de especies que pueden perjudicar altos intereses. Desde 1895 no se usaba en los periódicos el lenguaje que ahora se emplea: no se hablaba hace muchos años de camarillas. No pudieron prosperar los ministerios de la Corte en tiempos de relativa tranquilidad. No pudieron subsistir las camarillas en los días de paz. Adviértase cuán torpe empeño es el dar apariencia de verdad a cosas que, de

resucitar, serían deshechas pronto, con daño irreparable para lo que hoy es el más firme sostén del orden. En estos tiempos de guerra y agitaciones, toda prudencia es poca, y si los conservadores, sobre no tenerla con relación a los prestigios que deberían acumular para el trono, aburren al público con sus intrigas y conferencias respecto de la conciliación, habrá que pedir a los liberales que adopten actitudes de energía para que la borrasca no se desencadene sobre este país sin ventura.

EL DISCURSO DEL SR. ISASA

Los periódicos, en general, elogian el discurso que ha pronunciado el Sr. Presidente del Supremo en la apertura de Tribunales. Versa sobre importantes reformas que reclama nuestra defectuosa legislación. Después de enumerar éstas un colega escribe lo siguiente, a lo que haremos un brevísimo comentario:

LA MEJOR REFORMA.

Termina su profundo discurso el presidente del Supremo con estas palabras: Pero más que todas las reformas, por ilustradas y justas que parezcan, importa al prestigio de la justicia que los encargados de administrarla no olviden aquellas condiciones y circunstancias que el Rey sabio consideraba en su inmortal Código de las Partidas como necesarias para el desempeño de tan elevado ministerio. «Los que a la justicia han de hacer por El—(por Dios)—han menester que ayan en sí tres cosas. La primera que hayan voluntad de quererla, de amarla de corazón, parando mientes en los bienes e proes que en ella yazen. La segunda que la sepan hacer como conviene e los fechos la demandaron; los unos con piedad, e los otros con recidumbre. La tercera, que hayan esfuerzo y poder para cumplirla, contra los que la quieren toller o embargar.» Amor a la justicia: perseverante estudio de las Leyes y del Derecho: noble esfuerzo en su defensa, han de ser siempre las cualidades y condiciones del juez. Con ellas la justicia florece y la sociedad goza de sus frutos, a pesar de las deficiencias de las leyes o de las impurezas de la realidad; pero si tales condiciones faltan, las reformas legislativas no la suplen, y la administración de la justicia, deja de merecer en la conciencia pública el homenaje de adhesión y decidido apoyo que por sus actos ha de procurar que se le tribute.»

Sin duda Aceite, ó sea Francisco Crespo, estará perfectamente de acuerdo con D. Alfonso el Sabio y con el ilustre Sr. Isasa.

La guerra en Filipinas.

Cuba tiene unos 120.000 kilómetros cuadrados y poco más de millón y medio de habitantes de los cuales cien mil son peninsulares, y un millón hombres blancos de raza indogermana, civilizados y hasta muelles y refinados en sus costumbres. Con estas condiciones 200.000 soldados llevarían más de dos años y medio peleando para pacificar la isla, sin conseguirlo por completo.

Filipinas no mide menos de 300.000 kilómetros cuadrados, con cerca de ocho millones de habitantes; de estos serán 20.000 europeos, y el resto de razas muy propensas a pasarse sin civilización; siendo acaao una mitad indios enamorados de la vida cimarrona. Comparando estas circunstancias con las que reúne Cuba, no cabe creer que la pacificación completa del archipiélago filipino sea dependiente de tener allí 40.000 hombres de ejército en vez de 15 ó 20.000. Ni cuarenta mil, ni cien mil, ni el doble, volverían las cosas al estado que tenían antes de Septiembre del 96.

A esta idea hay que acostumbrarse, y sobre ella echar las cuentas que echan las naciones más prósperas y más adelantadas (sin miedo a mermas de su decoro y prestigio) para resolver problemas coloniales.

Con esta idea como norma hay que aplaudir al gobierno, que hasta ahora se negó a enviar 20.000 hombres más a Filipinas, que hubieran dado un contingente de 1.000 ó 2.000 a la fosa, y de 8 ó 10.000 al hospital, sin apresurar un mes ni un día la completa y verdadera pacificación del Archipiélago. Toda su acción se hubiera reducido a espantar a los insurrectos de algunos distritos más, cuyos rendimientos al Tesoro, y a la riqueza nacional no compensarían ciertamente los enormes gastos de 10.000 soldados sanos y 10.000 soldados enfermos, en un país pobre de cuanto necesita un europeo para no perder por completo la energía vital, y caro, por lo tanto, en materia de suministros militares.

No hay que tomar equivocadamente la lección de Cavite para decir que lo que no puede hacer el número de soldados en Cuba, lo puede hacer en Luzón. Lo mismo que sedestrozó a Aguinaldo en Cavite y se le echó de allí se destruyó a Maceo en Pinar del Río y se le obligó a buscar teatro más acomodado a sus aspiraciones de general efectivo y emprendedor. Los levantamientos populares pierden

fuerza ante los ejércitos, cuando quieren ser ellos ejército; y como Anteo, la recobran cuando humillados en sus pretensiones, derribado en tierra, vuelven a tomar en ella su fuerza propia; fuerza que puede llamarse antimilitar.

Sin salir de la historia colonial, vemos a Cortés y Pizarro conquistar en pocos años dos grandes imperios, que resistieron con todo su aparato militar; y luego pasan casi siglos sin que se pueda domar a pueblos pequeños, que buscaban su fuerza de resistencia por el verdadero camino, por el que el instinto enseña a todas las naciones, grandes ó pequeñas, que no quieren dejar su independencia como trofeo de unas cuantas batallas perdidas, ó de algunas plazas conquistadas. Chile, el Yucután, los Chichimecos y otros pueblos americanos deponen en favor de esta tesis, confirmada por la historia universal. Cuando un pueblo ha sido sometido contra su voluntad, jamás lo ha sido definitivamente por un ejército; lo ha sido por otro pueblo, que vino a habitar un nuevo territorio, extirpando ó sojuzgando a los indígenas.

Mucho más fácil que para los cubanos es para los indios mestizos y puros de Filipinas, vivir años y años en sus fértiles montañas, muchas de las cuales apenas han sido holladas por planta europea, y en las que viven tribus independientes en número ignorado.

De suerte, que si las reformas, que al publicarse estas líneas ya habrá dado a conocer el señor Castellano, no tienen la virtud de llevar la paz a Filipinas—cosa difícil y punto menos que milagrosa—es preciso prepararnos a vivir como vivieron durante treinta años los franceses en Argelia, durante mucho más tiempo los ingleses en la frontera N. O. de la India, y los yankees en el Farwest; es decir, en lucha continua de fronteras; acomodando los medios de combatir a las posibilidades financieras, y estas a las exigencias económicas; y sobre todo es preciso descartar del asunto toda idea de prestigio nacional, que ni padece por los fracasos parciales, ni se ensalza por las victorias. Es preciso, pues la cosa ha de durar mucho, gastar pocos hombres, poco dinero y pocos nervios, porque para ir lejos hay que ir despacio.

Y concluyo, como he empezado. Se que esta opinión mía parecerá a mucho absurda, ó cuando menos exagerada. El tiempo sentenciará.

GENARO ALAS.

S. A. R. LA MODISTA

Días atrás dimos cuenta de la situación a que por sus amores y su fuga con el pintor Folchi ha llegado la princesa doña Elvira de Borbón, hija de D. Carlos, la cual se halla de oficiala en un obrador de modista en Washington, confeccionando con sus augustas manos lazos, plumas y flores para los sombreros de los yankees.

Hoy vamos a tomar de la prensa italiana curiosos pormenores sobre el origen y desarrollo de la delirante pasión que a la princesa ha sabido inspirar ese pobre pintor, cuya escasa habilidad en su arte no ha podido evitar que doña Elvira trabaje por un jornal en una tienda de modista.

El duque Roberto de Parma posee tres magníficos tapices, procedentes de su abuelo Carlos Luis, duque de Luca, que hubiera querido llevar a su castillo de Schwarzen, en Austria; pero las leyes de Italia se oponen a que salgan del país las obras del arte. No pudiendo llevarse los originales, el duque que deseaba al menos sacar las copias. Para ello la aristocracia papal le recomendó al pintor Folchi, casado con hijos, morigerado, muy temeroso de Dios, y, en suma, muy a propósito para el austero silencio del palacio ducal.

Folchi se instaló en el palacio, donde se encontró a sus anchas, por hallarse ausente el duque. Al principio se dedicó algo a pintar; pero pronto dejó los pinceles y prefirió pasearse por el campo.

En una posesión de las inmediaciones se encontraban las hijas de D. Carlos, las princesas Elvira, Beatriz y Alicia, que, habiendo llevado a mal el segundo casamiento de su padre con María Berta de Rohan, vivían todo lo más lejos que podían de él. D. Carlos, por su parte no se cuidaba de ellas lo más mínimo.

El pintor Folchi, que andaba por allí olganeando, llegó a esta posesión. La princesa doña Elvira, algo aficionada a la pintura y de carácter exaltado y poético, continuamente ocupada en la lectura y en divagaciones poéticas, fué la que con mayor simpatía acogió al artista, el cual, con su santo temor de Dios y todo, es un mozo seductor.

Su madre, la buena princesa Margarita, había muerto el año 1893, y su padre don Carlos seguía en Venecia dedicado a su nueva mujer y oyéndose dar el tratamiento de majestad por los carlistas que iban allí a besarle la mano.

Entonces comenzó la amorosa novela que llenó de orgullo al pintor, menos apto para el manejo del pincel que para dar incremento a una pasión naciente. Desde aquel momento ya no volvió el pintor a pasear solo por los caminos, por los campos, por los sombríos bosques y por la playa se veía a Folchi y a doña Elvira pasearse juntos.

En las poblaciones inmediatas se murmuraba de lo lindo al hablar de estas cosas, y tanto en la casa del duque de Parma como en la posesión de D. Carlos, la servidumbre hacía comentarios sobre el hecho.

Entretanto, el duque de Parma esperaba la copia de los tapices.

La institutriz de la princesa, como era natural, se había tragado la partida; pero tal vez por no sospechar la gravedad y no previendo un desenlace inminente y escandaloso, no sabía a qué lado inclinarse. Doña Elvira, por su parte, no admitía ninguna observación y amenazaba con despedir

en el acto a todo el que se arriesgaba a darle un buen consejo.

Deseando doña Elvira oír *La Bohème*, de Puccini, que por entonces se cantaba en Luca, hizo una excursión a esta ciudad, en compañía de su institutriz. Esto fué ahora hace un año. La pobre institutriz debía andar muy escamada con aquel Folchi que no se apartaba un momento de ellas y se hospedaba también en el Hotel del Universo, adonde habla ido doña Elvira.

En la representación de la ópera *Bohème* a la que asistieron en un palco segundo, doña Elvira se mostró sumamente conmovida y a cada instante se secaba las lágrimas. Folchi no apartaba de ella los ojos.

En el momento en que *Mimi*, la querida de Rodolfo, muere tísica en la miserable guardilla, recibiendo el último beso de su amante, doña Elvira, con la vista fija en la escena, sollozaba.

¿Encontraba la princesa alguna semejanza entre la situación de *Mimi* y la suya?

Entonces fué cuando se despidió a Folchi y se intentaron los medios de romper unas relaciones ya muy avanzadas. Era demasiado tarde. Doña Elvira y Folchi no permanecieron más tiempo en Luca con la institutriz, sino que se fueron juntos y completamente solos al extranjero.

La escandalosa fuga de la princesa con un hombre casado, que para irse con ella abandonaba a su mujer y a sus hijos, fué un golpe mortal para la familia. D. Carlos vió desvanecerse la esperanza de poder subir al trono y anunció a sus parciales la muerte civil de la «que fué doña Elvira.»

Las relaciones entre el Pretendiente y el duque de Parma, que ya distaban mucho de ser cordiales, cesaron con esto del todo ó poco menos, pues el duque, que tenía mucho cariño a la hija de su hermana, cree que lo ocurrido se debe a la indiferencia con que ha mirado D. Carlos el porvenir la felicidad y el decoro de su hija doña Elvira.

¿Sería de ver un rey padre de una modista? ¿Padre de la querida de un pintor con mujer é hijos? ¿Qué honor para los grandes de España!

EL ASILO DE SAN JOSÉ

Hace pocos días dijimos que la Junta del Asilo de San José presidida por el Alcalde Sr. Ysasi estuvo en el benéfico Establecimiento, enterándose de la angustiosa situación porque viene atravesando y estudiando los medios de allegar recursos con que hacer frente a las múltiples atenciones que sobre él pesan.

Sabido es de todos que el Asilo de San José, que cuenta medio siglo de existencia, llena una necesidad importantísima por el número de ancianos—180 por término medio—que en él tiene acogido; pero también es sabido de muchas personas que son hoy muy escasos los recursos con que cuenta.

La distinguida y virtuosa Sor Victoriana tiene a su cargo la administración del Establecimiento, ejerciendo su honrosa misión del modo más admirable y benéfico, y con una honrosísima solicitud procura, pidiendo aquí, suplicando allá y haciendo heroicos esfuerzos, llevar adelante la marcha del Asilo para que nada falte a los acogidos.

Empero todos estos sacrificios y todos estos trabajos se estrellan ante la absoluta carencia de recursos.

Los ingresos para el sostenimiento han sido, además de la importante subvención del Ayuntamiento, las limosnas que por suscripción se recauda entre nuestros vecinos, limosnas que hace un año importaban 900 pesetas y hoy desgraciadamente se recaudan unas 700, no sin gran trabajo.

Otros recursos utiliza el Asilo, pero son de escasa importancia y no llenan ni con mucho una pequeña parte de las necesidades; estos recursos son la asistencia de los ancianos a los entierros y lo que se recauda por las sillas que se alquilan en los paseos. Los primeros producen por término medio una exigua cantidad y los segundos pueden considerarse como negativos, puesto que el servicio de las sillas en los paseos está monopolizado y solo lo utilizan en el Hospicio Provincial, cosa a la verdad que debiera estudiarse para acordar lo que procediera en beneficio del Asilo.

Por los datos que hemos podido adquirir los ingresos mensuales en el Asilo son aproximadamente los que siguen:

| | Pesetas. |
|--------------------------------|----------|
| Subvención del Ayuntamiento | 750 |
| Por asistencia a los entierros | 200 |
| Por alquiler de las sillas | 150 |
| Por suscripción y limosna | 700 |
| Total | 1.800 |

Estos son los ingresos aproximadamente y como los gastos son mucho mayores, resulta un déficit mensual de más de 300 pesetas.

No basta que el Ayuntamiento, la virtuosa Hermana Superiora y la digna Junta del Asilo trabajen de consuno para allegar subvenciones y recursos, que podrán ser para un espacio de tiempo; es preciso que Jerez no abandone un establecimiento que creó y ha venido sosteniendo con sus propios recursos, y que le honra, pues es uno de tantos como la caridad inagotable de los jerezanos mantiene para socorro y descanso de la vejez desvalida.

Como oportunamente anunciamos, se proyecta celebrar una corrida de toros, destinando sus productos a hacer más llevadera la situación del Asilo, el cual tiene hoy un déficit de 12.000 pesetas.

Otros proyectos hay en cartera que pueden, de llevarse a efecto, proporcionar recursos al necesitado Establecimiento.

La Gimnasia en la 2.ª Enseñanza.

Conforme con la R. O. del 27 de Agosto último es obligatoria la Gimnasia para los alumnos que cursan el Bachillerato.

Los que sean del 1.º, 2.º y 3.º curso pueden dejar de matricularse, siendo indispensable para los de 4.º y 5.º año.

Se considerarán válidos los cursos de Gimnasia que anteriormente hayan aprobado los alumnos y el que sólo tenga aprobados un curso tendrá que matricularse en el 2.º

DE PUERTO REAL

17 de Septiembre.

Terminó la temporada de bullicio y animación que tan satisfechos nos tenía y ya nos quedamos solos, muy solos, y tristes, muy tristes, porque las hermosas jerezanas, las incomparables andaluzas no nos dejan ver sus gentiles palmitos tan airosamente contoneados y que hácenos decir piropos y flores, nunca dignos de cuanto ellas son acreedoras.

El verano se fué, el otoño está encima, con su cielo gris, sus frios, sus chaparrones que calan nuestras tierras y nuestros huesos; cesaron las reuniones de la caseta y los bailes particulares, las veladas en los balnearios y los festejos espléndidos del municipio. ¡Qué tristeza!

Los Sres de González Soto, alma de todos nuestros pasados ratos de solaz, iniciadores de divertidas excursiones, bailes, etc., ayer regresaron a Jerez, no sin la despedida cariñosa que les tributó la colonia forastera que ha de seguirle entre hoy ó mañana.

Los Sres. de González nos llevan la alegría; bien es verdad que ellos la trajeron y dueños son de ella.

Sus caracteres en extremo amabilísimos, emprendedores, cariñosos, su trato exquisito, sus atenciones para todo, su esplendor y su caridad extraordinaria, hacen de dichos señores verdaderos retratos de lo que eran aquellos de nuestros antepasados, cuyo caballeroso proceder por todos conceptos mereció tan alta estima.

Cuanto digamos del Sr. González es bien sabido en Jerez y cuanto le elogiamos será poco para agradecerle sus deferencias con este pueblo: así pues solo deseamos que pase veloz el tiempo y que el año próximo nos vuelva a honrar con su visita.

Ni en paseos, casinos, en ninguna parte se vé ya a nadie, estamos aburridos y hay que parodiar al poeta.

¡Dios mío qué solo se queda este pueblo!

El eximio pintor, ilustre hijo de esa localidad Sr. Gallegos, ha terminado un magnífico cuadro que titula *El Viático* y que es una maravilla.

El Sr. Gallegos salió ayer para esa.

Mañana regresan a Madrid y Sevilla los señores de Lavín y Diosdado.

Elogiando la esplendidez del municipio, al alcalde Sr. Terol y la hospitalidad de este pueblo, regresaron a sus lares los veraneantes.

CASANOVA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Viernes 17 de Septiembre.

La manifestación del Astillero.

Con objeto de solicitar la ayuda de los diputados y de las autoridades de Cádiz para que el gobierno cumpla en breve plazo sus promesas de conceder un nuevo buque al Astillero gaditano, los obreros de este importantísimo centro industrial han celebrado una manifestación pacífica, con todo el orden y la corrección que eran de esperar de los sensatos y cultos gaditanos.

La manifestación, formada por más de dos mil personas, salió a la una de la tarde de la plaza de San Juan de Dios, dirigida por los maestros de los diversos talleres del Astillero. Para visitar a las autoridades recorrieron gran número de calles los sensatos obreros, con el mayor silencio y con admirable orden.

Al paso de la manifestación, se agrupaban en las calles del tránsito gran número de curiosos.

Visitaron los manifestantes en primer lugar al Sr. Gobernador Civil de la provincia. Después visitaron al Gobernador Militar, Excmo. Sr. Duque de Najera; al Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Marqués de Casinas; al Alcalde, Sr. Ortiz Mérida y a los Diputados a Cortes, D. Antonio Ruiz Tagle y D. Rafael de la Viesca. También visitaron al Presidente de la Diputación; pero el Sr. Pemán no se encontraba en su despacho.

Las autoridades y diputados citados ofrecieron a la comisión de obreros que los visitó, interponer su influencia cerca del Gobierno para que las promesas hechas de conceder un nuevo buque al Astillero, se cumplan lo más pronto posible a fin de evitar la miseria que amenaza a innumerables familias y la ruina de la industria naval gaditana.

Los ofrecimientos fueron cumplidos inmediatamente, dirigiéndose extensos telegramas al Gobierno por los señores visitados.

Véase el telegrama puesto por el señor Gobernador civil:

«A ministro Gobernación, Gobernador. Los obreros del Astillero Noriega Veamurgia en correcta y respetuosa manifestación se me presentan para rogar al Gobierno de S. M., como en su nombre lo ejecuto, se digne precipitar cuanto pueda los trámites necesarios a la concesión de un

nuevo barco que les permita continuar el trabajo y librar a sus familias de la miseria que les amenaza, a la vez que se cumplan las promesas de protección a la industria nacional después del acto de competencia que ha demostrado con el hermoso acorazado Carlos V.

Tengo el honor de rogar a V. E. lo haga presente al Gobierno de S. M.

Indalecio Abril.

En análogos conceptos están formulados los telegramas de los señores Gobernador militar, Alcalde de Cádiz, vicepresidente de la Comisión provincial y diputados señores Viesca y Ruiz Tagle, dirigidos al Ministro de la Guerra, la de Marina, al de la Gobernación y al Presidente de la Gobernación.

A pesar de no haber recibido el Sr. Pemán la visita de los obreros, dándola por recibida, telegrafió al ministro de la Gobernación uniendo sus ruegos a los de las demás autoridades.

Cumplido el objeto que se propuso, la manifestación se disolvió pacíficamente, sin que haya habido que lamentar el menor contratiempo.

De esperar es que el Gobierno atienda las peticiones de los honrados obreros gaditanos, apresurando la concesión del nuevo buque al Astillero Gaditano, única manera de evitar la miseria que amenaza a gran número de familias y de favorecer la industria nacional.

El buque prometido por el Gobierno será un crucero de 7.000 toneladas.

He aquí los principales datos de su construcción:

El buque, cuyos fondos serán protegidos de madera y cobre sistema usado por la Marina inglesa, tendrá 110 metros de eslora y 18,40 de manga.

Las máquinas desarrollarán un andar de 19 millas.

Irá dotado de artillería modernísima.

El blindaje será de acero níquel, endurecido por el procedimiento Harvey.

El proyecto se encuentra en estudio en los centros superiores de Marina, donde ha sido acogido con gran entusiasmo.

El Astillero se compromete a construir el nuevo buque en un plazo de treinta meses.

De la concesión de este crucero depende la creación en el Astillero de nuevos talleres, la instalación de una máquina y otras mejoras que aumentarían considerablemente la importancia del respetable centro industrial.

Han comenzado los trabajos de organización de la solemne procesión de Nuestra Sra. del Rosario que ha de salir en breve costead por el Ayuntamiento. La procesión del Rosario es la fiesta religiosa incluida en el programa de festejos veraniegos de este año.

La instalación de las tiendas y casetas de la *Kermesse* del domingo, que comenzó ayer, adelanta rápidamente. Mañana quedará terminada seguramente, colocándose después los efectos que en ellas han de exhibirse.

El nuevo Ayuntamiento de Paterna ha quedado constituido, bajo la presidencia de D. Antonio Pérez Nieto, según se comunica al Gobernador civil de la provincia.

El distinguido sacerdote D. José Gallardo Benítez, Rector del Seminario Conciliar de San Bartolomé de Cádiz, ha sido designado por el gobierno para ocupar la vacante de canónigo que en el Cabildo Catedral existía.

La designación del Sr. Gallardo ha sido recibida en esta capital con gran aplauso, por ser el digno Rector del Seminario un sacerdote virtuoso é ilustradísimo.

No damos la enhorabuena al nuevo canónigo, porque la gracia que le ha sido concedida no es gracia sino justicia estricta para sus grandes méritos.

El gremio de zapateros de Cádiz no ha querido quedar inactivo en este gran «torneo» de becerradas que en la actualidad presenciamos, y ha organizado también, imitando a los tableros y barberos, la becerrada que le corresponde.

Se anuncia esta nueva fiesta para el día 11 de Octubre.

La dirección de la lidia estará a cargo de un valiente novillero gaditano.

Cumpliendo órdenes del ministerio de Marina saldrá mañana para el Havre a completar su armamento el acorazado *Carlos V*.

A bordo del hermoso buque marchará el Sr. Aguirre para terminar su entrega en representación del Astillero.

Se encuentra en esta capital el Consejero de Estado de Rusia Mr. Nicolás de Ponomareff.

Hoy no ha celebrado sesión la Comisión provincial; reuniéndose en su lugar la mixta de reclutamiento.

Entre los asuntos tratados por la Comisión mixta figura el del aumento del contingente de quintos de la provincia de Cádiz, que ha sido resuelto por el gobierno de una manera favorable.

El vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Marqués de Casinas, acompañado de varios diputados y representantes de la prensa, visitará mañana el Hospital civil y el Hospicio provincial, continuando la visita de inspección a los establecimientos de Beneficencia.

(El Corresponsal.)

Variedades.

¡VUELVE... ¡VUELVE!

El buque, hendiendo los mares con majestad imponente, para buscar otras tierras

va alejándose del muelle. Desde la popa del barco un joven robusto, fuerte, agitando su pañuelo, tan blanco como la nieve, dice a su madre: «¡Vuelve... como el buque... ¡Vuelve... en esa línea en que unidos el cielo y la mar parecen; ¡Espérame, madre mía!... ¡Espérame siempre, siempre! Agitando su pañuelo está la madre en el muelle, y con sollozos al hijo que se aleja, grita: «¡Vuelve... Sigue el buque su carrera, avanza impetuosamente, se esfuma entre mar y cielo, y, por fin, desaparece...»

Poco tiempo hace que el barco dejado ha de ver el muelle; olas inmensas y grandes al empujarle, le envuelven... Delante del sol, las nubes su luz brillante oscurecen y, acompañados del trueno, mil ruidos grandes, solemnes, los ámbitos del espacio recorren, vibran, se pierden... El buque lucha; las olas en su centro le surgen y al hallar su tumba el barco hallan sepulcro los seres que esperanzas é ilusiones albergaban para siempre. Siguen chocando las olas; con gran furor se estremecen; el trueno llena el espacio; la atmósfera el rayo hiende y en el fondo de los mares se confunden y revuelven los viajeros abrazados por salvarse de la muerte.

Aún, quizás, aquella madre mirando está desde el muelle y, agitando su pañuelo grita al hijo: «¡Vuelve... ¡Vuelve...»

MARIO JUANES.

¡Espérame siempre, siempre! Agitando su pañuelo está la madre en el muelle, y con sollozos al hijo que se aleja, grita: «¡Vuelve... Sigue el buque su carrera, avanza impetuosamente, se esfuma entre mar y cielo, y, por fin, desaparece...»

Aún, quizás, aquella madre mirando está desde el muelle y, agitando su pañuelo grita al hijo: «¡Vuelve... ¡Vuelve...»

MARIO JUANES.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Sabemos que se han recibido en el último correo cartas de Manila en que se dan las más favorables noticias sobre la situación de aquellas islas. La insurrección había terminado por completo y sólo quedaban algunas pequeñas partidas que merodeaban en los montes y eran activamente perseguidas.

El espíritu público era excelente y se confiaba en que la paz no sería turbada.

Tenemos el gusto de publicar la relación de los alumnos de las escuelas públicas y dos gratías, aspirantes al premio que concede el Excmo. Ayuntamiento, consistente en los estudios del Bachillerato a cinco de ellos:

ESCUELA PÚBLICA NÚM. 1, TITULADA DE SAN DOMINGO.

José Escandón y Barea. Agapito de la Rosa y Duarte. Francisco Rivas y Muñoz. José López y Cepero. José Velázquez y Carrasco.

ESCUELA NÚM. 3, DE SAN MIGUEL.

José Ayala y García.

ESCUELAS CRISTIANAS.

Cayetano Díaz y Casal. José Vazquez y Vega. Tomás Merino y Infanté. Francisco Vazquez y Loriquet. Manuel Gr. Jales y Estévez.

ESCUELA DE LA STMA. TRINIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE CATÓLICOS.

Juan An. Irades y García. Miguel Rodríguez de Medina y Saenz.

Dice el «Diario de Cádiz» que nuestro apreciable conveino el Sr. D. José Ivison y Viale se encuentra aliviado de su dolencia.

Sinceramente nos alegramos de la mejoría.

Se ha presentado a la Alcaldía un expuesto dando cuenta de que desde el lunes próximo se publicará en esta ciudad un periódico semanal, titulado *La Revista Andaluza*, dirigido por D. Edmundo Mac-Cóstello, y que se imprimirá en Cádiz en la calle del Veedor.

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad tomando algunos acuerdos de su competencia.

Con un lleno rebosado en todas las secciones, tuvo lugar anoche en el Teatro Eslava el beneficio del Sr. Zabala. El público colmó de aplausos a dicho actor, en los distintos papeles que tuvo que representar, habiendo recibido valiosos y sencillos regalos, lo mismo ante el público que en su cuarto vestuario.

Esta noche anunciase la despedida de la compañía, la cual, según nos han informado, pasa a Sevilla antes de ir a Cádiz.

Ha sido aprobada por el gobierno permua entre el Coronel Jefe de la reserva de Cádiz y el de la Remonta de Extremadura.

Las caricaturas del número reciente de *The Monigoly* son graciosísimas y entretienen a quien las contempla.

A seis ascendió ayer el número de los que fueron a visitar el desmantelado hotel de la calle de Letrados.

Géneros Nacionales y Extranjeros.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9
GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor. Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados. Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE ORTIZ Y CHAMORRO.
CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

- Percales y Batistas á 20 céntimos vara.
 - Cretonas, Piqués y Batistas caladas á real vara.
 - Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara.
 - Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara.
 - Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
 - Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
 - Idem en perfumería.
 - Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.
- Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales.
Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarey y Oppenheim de París.

He aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro en el día 17: A las 9:30 de la mañana ingresó un niño con herida contusa y fractura de la primera falange del dedo índice mano izquierda. A las 9:50 de la id. un hombre con una herida incisa en la región metacarpiana mano derecha. A las 10 de la id., un niño con herida contusa dedo segundo pié derecho. A las 3 de la tarde un joven con herida contusa dedo pulgar de la mano derecha. A las 3:45 de id. un niño con herida incisa cara palmar mano derecha. A las 5 de la id., un hombre con heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda. A las 6:45 de la id., un niño con fractura del hueso derecho por el tercio medio.

Vaya una fiesta!—En Garrobo, pueblo de la provincia de Sevilla, se acordó lidiar un toro de muerte. Un propietario de aquel fué el encargado de comprar el toro y contratar toreros y músicos, dándose tal maña que, en vez de hacerlo de un matador, lo hizo de dos por un solo toro, lo que originó la primera bronca. El ganadero hubo de recurrir á la Guardia civil para recibir el importe del novillo, teniendo que salir custodiado del pueblo por la benemérita para no ser maltratado y despojado del dinero. El secretario del juzgado se echó al redondo y fué cogido y volteado por el toro, que le causó una herida, y como en el pueblo no hay médico, el practicante de veterinario que reconoció al herido, expresó en el parte que «había sufrido una herida en el muslo de dos centímetros de ancho por tres de longitud».

Recaudado en el día 16 de Septiembre en la Administración de Consumos. 3.795'02 pesetas. Id. en igual día del año anterior 4.502'32 De menos. 707'30

¡Succi no ha muerto!—El famoso ayudador Succi, se dijo primeramente que estaba loco, después que había muerto... cuestión de reclamo. Succi no ha muerto. Por lo contrario, muy pronto dará una prueba de su vitalidad en Florencia. Quedará doce días con doce noches encerrado en un cofre de hierro, de tres metros de largo y dos de ancho, en compañía de un hermoso botijo de agua y un aparato telefónico. Terminadas las experiencias, se hará pes públicamente y antes de tomar ningún alimento, pasará doce horas á caballo. Decididamente está loco para someterse á pruebas semejantes.

Barniz incombustible.—El Comité de la Exposición de 1900 en París acaba de descubrir un procedimiento para hacer incombustible las construcciones de maderas. Aplicando á las tablas y kioscos cierto barniz con el cual se han hecho ya experiencias concluyentes, se ha demostrado que se carbonizan sin producir la más ligera llama. Con este descubrimiento, no será fácil que se produzcan confusiones como la que dió lugar á la catástrofe del bazar de la Caridad. Las construcciones de carpintería, situadas en la calle de Rapp y muelle de Orsay donde se instalarán el año próximo, los despachos del Comité serán los primeros que se sometan á este procedimiento. Este descubrimiento contribuirá sobremanera á tranquilizar á los concurrentes á la Exposición de 1900.

Faltaba aun pronunciar la última palabra respecto á la tisis, y ese honor le ha correspondido al doctor Lanigan, notable médico de Londres, que ha conseguido un gran renombre como especialista en las enfermedades del pecho. El citado médico ha participado á sus colegas que, por fin, ha encontrado el remedio de la tisis pulmonar, y que de hoy en adelante curará á los tuberculosos, haciendo que se conviertan en reumáticos. Tres ingleses tuberculosos se han sometido al procedimiento del doctor Lanigan, quien con el auxilio de otros tres hijos de Albión dotados de un poco de reumatismo y un mucho de buena voluntad, ha logrado sus propósitos. Para ello, ha inyectado en las venas de los primeros una no despreciable cantidad de sangre extraída á los segundos, y el efecto no se ha hecho esperar. Desde que se efectuó la operación los tres tuberculosos comen con gran apetito, duermen, no tienen fiebre y recuperan sus fuerzas, y según el doctor Lanigan, todo hace esperar que sus pulmones estarán de hoy en adelante inmunizados contra la tisis, porque la experiencia ha demostrado

que todos los reumáticos tienen los bronquios á prueba... de tubérculos.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault. —El deseo de merecer los elogios que se nos tributan fortifica nuestra virtud; y los que se dan al ingenio, al valor y á la belleza contribuyen á aumentarlos. —Más difícil es el estorbar que nos gobiernen, que gobernar á otros. —No podría perjudicarnos la lisonja de los otros, si no nos lisonjésemos á nosotros mismos.

Actualmente hay en Francia 112 ciudades que tienen instalado el servicio urbano de teléfonos, y en ella existen 18.191 abonados; ó sea, para los cinco millones de habitantes que representan estas ciudades, un abonado por cada 300 almas. En dicha cifra entra en París con 9.653 abonados, lo cual representa más de la mitad de la cifra total de toda Francia, á pesar de lo cual no es en París donde el teléfono está más extendido relativamente, sino en Cannes, donde hay un abonado por cada 120 habitantes, contra uno por cada 253 que hay en la capital de la República francesa.

Suiza, con una población diez veces menor que la de Francia, cuenta 8.211 kilómetros de líneas telefónicas que tienen un desarrollo de 53.075 kilómetros de hilo. Los ingresos que le han producido las 225 redes con que cuenta, á Suiza, ascienden á 3.296.366 francos, siendo los gastos inferiores á tres millones.

En Francia los gastos pasan de diez millones y los ingresos no llegan á nueve. Suiza, pues ha logrado realizar un beneficio por un servicio público que á Francia le cuesta perder un millón. Afortunadamente para nosotros, España no figura para nada en las estadísticas de donde tomamos estos datos.

Indudablemente está justificado el que nuestra madre Eva se inclinase á la manzana y no á otra fruta; y el que por coger una sola de aquellas, haya dado lugar á que la humanidad pase tantos trabajos. Un comité de sabios alemanes acaba de reconocer como la mejor de todas las frutas á la manzana, y le atribuye tales condiciones, que á saberlas nuestros primeros padres no queda una en el Paraíso. La manzana constituye, en primer lugar, un alimento excelente, por contener en forma fácil de digerir, mucho más ácido fosfórico que otra fruta ó legumbre cualquiera.

Ayuda las funciones del hígado, proporciona un sueño tranquilo, desinfecta la boca, absorbe el exceso de ácidos del estómago, facilita las secreciones renales, impide la formación de cálculos y combate la indigestión. Por sí todo lo anterior le parece poco á nuestros lectores, la manzana, además, es uno de los mejores preservativos contra las enfermedades de la garganta, y después de la naranja y el limón, es la fruta que mejor aplaca la sed, sobre todo en las personas que abusan del alcohol y el opio.

Véase si la manzana tiene motivos para mostrarse orgullosa y si la pobre hace poco por indemnizarnos de lo mucho que por su causa padecemos. Importante cura.—«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda su suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras Anti-dipepticas del Dr. Heinzelmann y el resultado fué más del que se esperaba quedando radicalmente curado con el sólo uso de 3 frascos de estas píldoras. «Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zacher, negociante. (Firma legalizada). En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería núm. 31.

Anuncios de interés.

Siluetas Femeninas de Señoritas Gadiñanas y Jerezanas.—Se venden en la Librería, Larga, 31.

Se arrienda una gran bodega de 400 botas de asiento en precio de 1.000 pesetas anuales.—Calle del Molino de Viento, núm. 4, d rñ razón.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedradas, núm. 35.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se alquilan en esta ciudad las grandiosas bodegas y trabajados situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B. calle Marqués de Comillas, 21.

Colegio de San José.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio y preparación para otras especiales.—San Marcos, 15. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos de 2.ª enseñanza que han de estudiar en el curso de 1897-98.

El día 1.º de Octubre darán principio las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Comercio y de las asignaturas que constan en la carrera de Perito Mercantil. Jerez 6 de Septiembre de 1897.—El Director, JULIO PÉREZ CARRION.

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana. Tiene patio, lavadero, pozo, etc. Larga núm. 58, dar n razón.

Se alquilan varios pisos á cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, núm. 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, q eja abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera. Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita á aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitando cursar cualquiera de las mencionadas enseñanzas y careciendo en absoluto de medios para sufragar los derechos establecidos, justifiquen cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez 7 de Septiembre de 1897.—El presidente, GUILLERMO COOKE.—E secretario, DOMINGO DE G ARGUELLES.

Sandaraque, sindetico, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropa, goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacre con bujías (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33

THE MONIGOTY.—Estas graciosas caricaturas, se venden en la librería, calle Larga, 33.

Subasta voluntaria.—Se venden en subasta pública extrajudicial dos suertes de tierra calma llamadas 1.ª y 2.ª de la Granja, en el Pago del Lazo de este término, á cuerpo y sin obligación de medida; compuestas la 1.ª de cinco aranzadas y la 2.ª de una y tres cuartas, bajo los tipos de 1.875 pesetas la mayor y 655 pesetas 75 céntimos la menor.

El remate se verificará á las tres de la tarde del día 30 del corriente en la Notaría de D. Ramón Esteve y López, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y el pliego de condiciones. Jerez y Septiembre 14 de 1897.

Se desea una colocación para contabilidad ó correspondencia inglesa, francesa y española. Edad 33 años, nacionalidad inglesa.—Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Don Francisco Naranjo y Franco, abre curso de francés de 1897 al 98 para 1.ª y 2.ª año. Dará lecciones á domicilio en los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.—Viva: Tornería, 1.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14, 15, 16 y 17.

Matrimonios. D. Benito Ruiz Rey con D.ª María del Carmen Gallegos Ruiz. D. José Panal R. mero con D.ª María de la Natividad Rodríguez Melgar.

Nacimientos. José Rodríguez Suhero. María Arago Benítez. Manuel Aguilera Jaen.

Defunciones. Juan Guerrero Cornejo. Juan García Parada.

Dolores Niño. Salvador Campillo. Rosario Gutiérrez Lanzarote. Catalina López Sobrino. Rosario Marquez Vega. Vicenta Bonet Santés. Raimundo Martínez Ortega. Juan Lucena Aguilar. María de las Nieves Fernández Muñoz. Adrian Pérez Goya. Manuel Carmuega Romero. Además un feto hembra.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MANANA.—San Mateo. SANTO DE IJOY. Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia. MANANA.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. San Genaro comps. mrs. y Sta. Constanza. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San José de Copertino, rito doble, color blanco.

IGLESIA DE SAN MATEO. Solemne triduo que en honor del Apóstol y Evangelista Sr. San Mateo ha de celebrarse en su propia iglesia parroquial, los días 19, 20 y 21 del corriente á las seis de la tarde, rezándose el santo Rosario, Meditación y Plática, que dirán los oradores siguientes. Día 1.º.—Fr. José M.ª Riera, Religioso Carmelita de esta ciudad. Día 2.º.—Uno de los Rvds. Padres Franciscanos de esta localidad. Día 3.º.—Un Rdo. Padre del Sagrado Orden de Predicadores. Los dos primeros días de Jubileo y Triduo, habrá Misa cantada á las nueve de la mañana. A las cuatro de la tarde del día segundo, Vísperas solemnes del Santo Titular. El día 21, último de Jubileo y Triduo, á las diez se cantará Tercia y á continuación Misa solemne con sermón que predicará un reverendo Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde á las cinco habrá segundas Vísperas, terminando estos cultos con Procesión, Bendición Sacramental y Reserva. Después se cantará un solemne responso, por los difuntos de las familias que han contribuido con sus limosnas para estos actos religiosos.

Telegramas.

Madrid 17, 3 madrugada. Destrucción.

Un despacho de Nueva York que inserta el periódico Daily News dice que el general Weyler ha acordado la destrucción de seis poblados de Cuba, cuya conservación no es conveniente desde el punto de vista estratégico.

Noticias falsas. El periódico «Daily Chronicle» con referencia á noticias de Washington y á declaraciones del subsecretario de Estado desmiente que los Estados Unidos hayan acordado plan alguno de operaciones navales ante la eventualidad de una guerra contra España.

Madrid 17 de Septiembre de 1897, á las 6 de la tarde. Fracaso.

Después de un encarnizado combate que duró dos días se rindieron á los insurrectos las tropas del gobierno de Guatemala. Se cree que quedará destituido el Presidente de la República.

Madrid 17, 6:30 tarde. Hacén bien.

En Lisboa continúan los marineros españoles recibiendo las mayores pruebas de afecto. Socialistas? En Bruselas se han efectuado muchas prisiones de gente sospechosa.

Dudas. La actitud del gobierno se presta á muchas interpretaciones. Consolidado 64'50.

CAMBIOS

Londres 33'52
París 33'00

Madrid 17, 7 noche. Severidad.

Se confirma que ha sido denunciada la circular del Obispo de Mallorca excomulgando al señor Navarro Reverter. Esta disposición del gobierno ha producido mucha sensación.

Desdicha. En las costas de Filipinas ha naufragado el vapor español Tol, pereciendo varios tripulantes.

Madrid 17, 7:20 tarde. De Cuba.

En la Habana se han presentado á indulto los cabecillas Jiménez, Zallas y otros diez más, todos armados. Consejo.

Los ministros se encuentran ahora reunidos en Consejo. Madrid 17, 7:30 noche. Cuestión de vino.

Ha sido preso en Méjico un borracho

que trató de asesinar al presidente de la república.

Por fin. Mañana se firmará la paz entre Grecia y Turquía.

Lluvias. Las lluvias en la República Argentina ha sido tan copiosas que ha causado destrozos en varias provincias.

Ultima hora.

Madrid 17, 10:30 noche. El embajador español en el Vaticano ha entablado una reclamación sobre el asunto de la excomunicación.

El Gobierno confía en que habrá arreglos de muchos expedientes análogos que sobre los que se han elevado consultas.

Madrid 17, 11:20 noche. El Consejo de Ministros aprobó la subasta hecha de las salinas de Torreveja.

También se aprobó la reforma en el personal de Aduanas.

Weyler ha telegrafiado al gobierno comunicándole impresiones optimistas respecto al estado de la campaña de Cuba.

Madrid 17, 11:50 noche. Los Ministros Sres. Azcárraga y Tejada de Valdosa, han conferenciado con el Auditor de la Nunciatura, acordándose entre ellos pedir todos los antecedentes que haya acerca de la incautación por la Hacienda de los terrenos del Lluch.

Madrid 18, 12:26 madrugada. Dicen de Nueva York que la fiebre amarilla va aumentando allí en proporciones alarmantes.

En los últimos días de este mes regresarán á Madrid los Sres. Gamazo, Pidal, Moré y Sagasta.

Madrid 18, 1:20 madrugada. En Méjico el populacho se ha amotinado, forzando la prisión donde estaba el agresor que intentó asesinar al Presidente de la República, y sacándolo lo ha linchado.

El tumulto pudo dominarse, habiendo sido detenidos 20 de los amotinados.

Madrid 18, 1:50 madrugada. Hoy se celebrará la primera conferencia de Woodford con el Duque de Tetuan.

Segue asegurándose que el Ministro americano ha aplazado la presentación de notas hasta el regreso de la Corte á Madrid.

Madrid 18, 2 madrugada. Oficial.—Weyler se lamenta de las censuras que se le dirigen, asegurando que de continuar en Cuba, para Marzo se haría la pacificación de Oriente.

Madrid 18, 2:20 madrugada. Asegúrase que el Gobierno desautoriza la conducta de Reverter en el asunto de los terrenos del Lluch.

Reverter ha anunciado su dimisión para cuando regrese la Corte.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAR

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 18. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

DOMINGO 19. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 de la tarde.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez. Funciones para hoy: A las siete y media.—El tambor de Granaderos. A las ocho y media.—El tío Pepe. A las nueve y media.—Artistas para la Habana. A las diez y media.—¡Al agua patos! Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada 0'30 idem. Grada, 15.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Parisiense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.

Alfombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Septiembre de 1897 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública, las joyas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

13386 Una a filer y zarcillos oro plata perlas y diamantes, un collar de perlas con broche de diamantes y esmeraldas con perlas. 831

13530 Unos zarcillos de topacio. 3 50

13533 Una salentina de oro y esmalte. 57

13545 Unos zarcillos de oro y perlas. 5

13554 Unos zarcillos oro perlas y esmeralda. 11 50

13558 Un reloj y leontina plata. 8 50

13560 Un pulsera, a filer y zarcillos de oro turquesas y perlas y un a filer plata y diamantes. 130

13561 Ocho cucharas de plata y una sortija oro y diamantes. 36

13584 Unos zarcillos oro y coral. 6

13695 Cuatro relojes plata, tres de acero, dos de metal, dos salientadas de acero y una de plata. 120

13748 Un a filer de plata y diamantes. 6

13768 Dos zarcillos y cadena de plata. 8

13780 Una cuchara de plata. 3

13782 Unos zarcillos oro y coral. 7

13783 Ocho cucharas, dos tenedores y esmeraldas de plata, dos pares zarcillos oro y coral y un anillo oro y piedra. 57

13788 Una leontina de oro

13831 Un a filer de plata y diamantes. 8

13860 Unos zarcillos de oro y coral y un reloj plata. 20

13904 Una cuchara y tenedor plata. 8

13911 Un reloj de plata. 6

13918 Unas aretas de oro y diamante. 7

13922 Un collar de oro. 17

13934 Un collar de oro y perlas. 18

13935 Unos zarcillos de oro y coral. 3 50

13937 Una rosario de oro y coral y gargolla de oro. 60

13938 Una pulsera, garganilla y cruz de oro y una leontina incompleta. 35

13939 Dos sortijas brillantes diamante oro y perlas. 46

13940 Un a filer y zarcillos oro y tres monedas de oro. 31

13948 Un abanico de plata y metal. 12

13949 Un abanico de plata y metal. 12

13950 Un rosario de oro y coral. 15

13951 Una cuchara y tenedor plata. 7

13965 Unos zarcillos y a filer de oro y esmeraldas. 11 50

13967 Unos zarcillos oro y reloj de plata. 14

13972 Una salientada de oro. 36

13973 Un reloj y leontina de plata. 17

13989 Un reloj de plata. 23

13996 Una pulsera oro y perlas incompleta. 26

13997 Una pulsera de oro y perlas. 24

13999 Ocho cucharas, dos tenedores y seis cucharas, dos tenedores y doce cucharones de plata. 240

14049 Un reloj de oro. 224

14062 Unos gemelos y a filer

14096 Un reloj de plata. 7

14099 Unos zarcillos de oro y coral. 9

14103 Un reloj de plata. 8 50

14106 Un a filer de oro y perlas. 2 50

14108 Un collar de oro. 78

14131 Unos zarcillos de oro y coral. 6

14139 Un collar de plata. 17

14161 Un reloj de plata. 17

14169 Un reloj de oro. 125

14170 Dos zarcillos y un collar de plata. 42 50

14171 Una cruz de oro. 22 50

14179 Un reloj de plata. 13

14180 Una cadena de plata. 3 50

14192 Un reloj de plata. 18

14210 Un reloj de plata. 17

14217 Un collar, un a filer y zarcillos oro y perlas. 40

14218 Dos gemelos oro. 21

14235 Dos zarcillos oro y brillante. 115

14241 Oro zarcillos oro y perlas. 11 50

14242 Unos zarcillos oro y coral. 8 50

14247 Unas aretas de oro y perlas. 7

14265 Un reloj de plata. 6

Jerez 1.º Septiembre de 1897. El Director Gerente, J. M. Perez Lara.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 6 botas de asiento en la casa, calle de Avila, 14, si desean la casa también se alquila. — En la misma darán razón.

Se alquila una bodega de 65 botas de asiento en la calle del Asia, núm. 33. — Por-veyer, núm. 2, darán razón.

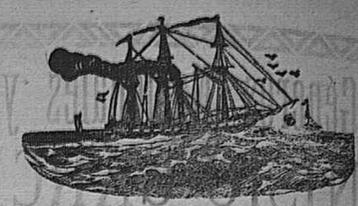
Se arrienda un rancho de 80 aranzadas de tierra en el camino de Sanlúcar, lindando con el cortijo de Santo Domingo. Oro de 53 aranzadas en Maricuerda con estancia y casa conocida por el del Padre Bueno y una basta de tierra de 21 aranzadas en la cañada del Carrillo. Darán razón: Carpintería alta, número 4.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 5. Otra de cabido de 60 botas de asiento, en la calle del Sol, 57. — Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puercas».

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Bulce, 7. — Por-veyer, 32, darán razón.

CYCLOS IMPERATOR
81, Faubourg St. Denis, París. — Venta al por mayor. — Bicicletas de precisión.
140
1897, gruesos tubos con Pneu-máticos extra, garantía. FR. Cartelero español con fotografías gratis.

Los que desean las **ILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARÍS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas purificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el efecto que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. — Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Manila y Cebú, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1898.

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. — Por el vapor

MOGADOB
Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea — Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz. — Por el vapor

LARACHE
Servicios de Tánger

Salidas de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar. — Retornando los Martes, Jueves y Sábados. — Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y recomendará á los destinos los mismos designios, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. — Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. — En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lecoste.

Estos vapores admiten carga con las condiciones y may orche de los vapores á quienes la Compañía dá alojamiento n.º y cómodo y su tarifa moderada, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á favor de los Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. — La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.
(BAILLY-BAILLIÈRE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht 1884 y de Barcelona 1888; Medalla de Plata en la de París 1889; Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Mérito de 1889, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1892.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES
Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para el propagandista industrial y comercial.— Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria. — 6.º España, con sus administraciones comercio é industria. — 7.º América Central: todos Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. — 8.º Reino de Portugal y sus colonias. — 9.º Sección Extranjera. — 10.º Sección de anuarios, con índice. — 11.º Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. — 12.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 13.º Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.